



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

CUI 11001020400020220043300
Número Interno 122635
AUTO TUTELA

Bogotá, D.C., cuatro (4) de marzo de dos mil veintidós (2022).

SE AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JUAN CARLOS RUIZ SEVERICHE** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, el Juzgado 14 Penal Municipal de Conocimiento de Bogotá, la Fiscalía General de la Nación, la Defensoría del Pueblo y la Procuraduría General de la Nación, ante la supuesta vulneración de sus derechos fundamentales. En consecuencia se dispone:

1. Vincular al abogado José Antonio Castillo y a las autoridades judiciales, partes e intervinientes en el proceso n° 11001600002320108049202, adelantado contra el accionante.
2. Comunicar esta determinación a los accionados y vinculados para que, dentro del improrrogable término de veinticuatro (24) horas, se pronuncien sobre la demanda instaurada y aporte los documentos pertinentes.
3. Remitir a las autoridades accionadas copia íntegra del presente auto, del libelo de tutela y los anexos.
4. Las respuestas y documentos que las respalden, deberán ser remitidas al correo electrónico despenaltutelas008@cortesuprema.gov.co, indicando en el asunto el número interno de esta acción.

5. De no ser posible notificar este proveído personalmente o por correo electrónico a las partes o terceros con interés, comuníquese mediante aviso fijado en la página web de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de enterar a las personas que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Sala Casación Penal@2022



PATRICIA SALAZAR CUÉLLAR

Magistrada

NUBIA YOLANDA NOVA GARCÍA

Secretaria